NOTA INTERNA

GCE N° 62/ 1058/ 83/ 2021

Para	:	Abog. Rodrigo Irala, Director de la Dirección Operativa de Contrataciones.
De	:	Lic. Rose Marie Medina, Gerente de Comercio Exterior.
Ref.	:	**Informar sobre nuevo Administrador de contrato para procesos de Adquisición de Alcohol Absoluto y Biodiesel**.
Lugar y Fecha	:	Asunción, 20 de octubre de 2021.

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar que por disposición del Comité de Abastecimiento en reunión de fecha 07 de setiembre de 2021 se ha definido que la Gerencia de Comercio Exterior pasa a ser la nueva administradora del Contrato para la provisión de Alcohol Absoluto, así como también Biodiesel.

Es así que a partir del mes de setiembre la Gerencia de Comercio Exterior pasa a ser la responsable del inicio del llamado de la LPN SBE N°22/2021 Adquisición de Alcohol Absoluto – ID N°395579, motivo por el cual se ha dilatado la contratación mencionada.

Atentamente,

Rose Marie Medina
Gerente
Gerencia de Comercio Exterior